Universidad de Boyacá®

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 12900

En la ciudad de TUNJA el día 30 del mes de AGOSTO de 2018 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES- No. 54539 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el Título de:

INGENIERO MECATRÓNICO

a, WILSON FERNANDO ROBAYO BALLESTEROS

identificado (a) con C.C. No. 1.049.641.182 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 12900 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual realizó:

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: "CONSTRUCCIÓN PROTOTIPO MÁQUINA MEZCLADORA DE CARNE PARA HAMBURGUESAS".

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 30 días del mes de AGOSTO de 2018 por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 22

Folio No. 7802

Registro No. 15563

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL